



## **Dictamen de los auditores independientes**

Al Comité Técnico de  
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

## **Dictamen sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI) y sus fideicomisos de cartera en administración que comprenden los estados de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

## **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Administración de FOVI y sus fideicomisos de cartera en administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables para Fideicomisos Públicos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

## **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría del año 2012 fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y sus fideicomisos de cartera en administración al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

## **Otros asuntos**

Los estados financieros de Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y sus fideicomisos de cartera en administración al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, en donde emitimos una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2012.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría

México, D. F., 28 de febrero de 2013